



LA IRRESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN NO TIENE LÍMITES

08/07/13

El pasado viernes, nos convocaron a todos los sindicatos a una reunión con el Gerente de Relaciones Jurídico - Laborales, en la cual se nos indicó que van a proceder a **dejar el Seguro de Vida en suspenso y sin efectos para el presente año**. La justificación de esta irresponsabilidad es el artículo 21.7 de la actual Ley de Presupuestos de la Comunidad de Madrid. También nos explican que la Consejería de Hacienda desde su Dirección General de Presupuesto y RRHH a instado a Metro para que anule dicho Seguro al menos durante el Ejercicio 2013. Para añadir más gravedad al asunto, nos comentan que Metro no ha realizado el pago de la cuota correspondiente a este año a la compañía de Seguros. Eso sí, nos lo han sustraído religiosamente a todos, mes a mes, en nuestras nóminas, aplicándonos el IRPF correspondiente a dicho pago en especie cuando la Ley fue publicada el año pasado.

Desde UGT, ya le manifestamos en la reunión nuestro total desacuerdo con la interpretación del artículo de Ley, pues el Seguro de vida es Masa Salarial a todos los efectos pactado en la Cláusula 24ª del Convenio vigente. La misma establece que los trabajadores están asegurados *"hasta 25.000 euros por fallecimiento, y hasta 50.000 euros, si el fallecimiento es consecuencia de un accidente. La Incapacidad Permanente Absoluta está asegurada por 2.235,77 euros. Por tanto, todos, estamos asegurados, exceptuando aquellos que a 1 de enero del 2002 habían alcanzado los 55 años de edad y que no optaron por acogerse a la modalidad de aseguramiento anteriormente señalada"*. Pero sí les afecta a éstos los 2.235,77 como capital asegurado por I.P.A. Está claro, que la provocación de la Dirección no tiene límites.

A esto hay que añadir, la irresponsabilidad sin límites de algunos titeres de la Consejería, al anular una escalera mecánica instalando un tobogán en una estación emblemática de Metro como es Sol, en pleno corazón de Madrid, en un espacio público que últimamente han utilizado multitud de viajeros como destino para manifestarse contra la tiranía de los grandes grupos empresariales y banqueros, lugar de lucha del pueblo madrileño contra las injusticias desde hace siglos, podemos remontarnos a la época de Goya. Ahora este político pretende prostituir la estación a cambio de unas monedas doblegándose al brutal sistema de recortes que están imponiendo los mercados.

Desde UGT no solo hemos enviado escrito al Comité de Seguridad y Salud, sino, también a la Inspección de Trabajo instando a retirar tal despropósito y establecer el funcionamiento de la escalera. Pues en UGT, no vamos a consentir que Metro de Madrid caiga tan bajo, por mucho que estas personas pretendan llegar muy alto haciendo mérito para sus amigos banqueros, mercaderes, etc..., a costa de la dignidad de un Servicio Público que pagamos todos los ciudadanos de Madrid. De momento lo único que se desliza por este tobogán, es la estupidez de los esbirros de la Consejería de Transportes, que en pleno mes de Julio, tiran por un tubo su mermada inteligencia.

Fdo.: La Comisión Ejecutiva